

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Maestro.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Ordenanza.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Porteros.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Jefe Explotación Centro Proceso de Datos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Analista Proyectos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Analista Aplicaciones. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Analistas Programadores. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Jefe Desarrollo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller. Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Planificador Trabajos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales Primera Administrativos. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Jefes Administrativos. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales Segunda Administrativos. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Capataz. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales Primera. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales Segunda. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Jardineros. Número de vacantes: Doce.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Primera Recaudación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Tercera Recaudación. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Cajeros. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Vigilante de Obras Mayores. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Informática. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Operador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peones Especialistas. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Vigilante. Número de vacantes: Una.

Córdoba, 16 de junio de 1988.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

17840

RESOLUCION de 17 de junio de 1988, de la Diputación Provincial de La Coruña, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: La Coruña.

Corporación: Diputación Provincial.

Número de Código Territorial: 15000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de mayo de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Archivero-Bibliotecario.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Traductor de Gallego.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos Gestión Económico-Financiera.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Capataz Vías y Obras.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Conductor Mecánico.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller. Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Corrector Imprenta Provincial. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Impresor Imprenta Provincial. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Operario Servicios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales Mayores Recaudación Tributos. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales primera Recaudación Tributos. Número de vacantes: 10.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales segunda Recaudación Tributos. Número de vacantes: 21.

Nivel de titulación: Título de Técnico Auxiliar Hostelería. Denominación del puesto: Gobernante-Pazo Mariñán. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operarios Servicios Varios. Número de vacantes: Tres.

La Coruña, 17 de junio de 1988.-El Secretario.-Visto bueno: El Presidente.

17841

RESOLUCION de 20 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Asturias.

Corporación: Avilés.

Número de Código Territorial: 33004.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 16 de junio de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Periodista.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Topógrafo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Asistentes sociales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Inspección Fiscal.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Bombero-Conductor.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Conductores.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Albañil.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Oficiales Matarifes.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Gerente Mercados y Fiestas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Gerente Matadero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Programador CPD. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones. Número de vacantes: Nueve.

Avilés, 20 de junio de 1988.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

17842 RESOLUCION de 20 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Ferrol (La Coruña), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: La Coruña.

Corporación: Ferrol.

Número de Código Territorial: 15036.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 20 de mayo de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Bibliotecario-Archivero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Recaudador-Agente Ejecutivo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Programador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Bomberos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Habilitado Personal.

Ferrol, 20 de junio de 1988.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

17843 RESOLUCION de 20 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Alicante.

Corporación: Petrer.

Número de Código Territorial: 03104.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988 (ampliación), aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de mayo de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Recaudación.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de Gestión de Tasas y Exacciones.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Encargada Biblioteca. Número de vacantes: Una.

Petrer, 20 de junio de 1988.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

17844 RESOLUCION de 20 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Tomiño (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 139, de 17 de junio de 1988, se publican las bases y convocatoria para cubrir en propiedad, a través de oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento e incluida en la Oferta de Empleo Público del presente año.

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios referentes a esta oposición serán publicados en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Tomiño y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tomiño, 20 de junio de 1988.-El Alcalde.

17845 RESOLUCION de 23 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Blanes (Gerona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Gerona.

Corporación: Blanes.

Número de Código Territorial: 17023.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 7 de abril de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxilia-